

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de agosto de 1999.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar a partir del día de la fecha la Resolución N° 695/99 de fecha 27 de mayo del corriente año en el sentido que en reemplazo de la doctora Silvina ROMERO que renunció, se contrate en igual categoría al doctor Pablo Américo Lazzatti para desempeñarse en el Juzgado Federal de La Plata N° 4.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs.112/113 las que serán agregadas a las presentes actuaciones, remítanse los originales a la Dirección de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección de Administración Financiera.-

Cumplido, archívese.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION